

Programa y Syllabus

Nuevo Procedimiento Tributario

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	María Pilar Navarro Schiappacasse
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho tributario y Derecho Procesal IV
Número de créditos	4 créditos
I. Descripción del curso	El curso analiza los mecanismos de impugnación contemplados en el Código Tributario de las actuaciones de fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, junto a los procedimientos judiciales que el Servicio de Impuestos Internos debe iniciar para acceder a información bancaria y para que se declare la elusión. El examen se efectúa contrastando la realidad normativa con los criterios sentados por los Tribunales de Justicia, y con la jurisprudencia administrativa emanada del Servicio de Impuestos Internos.
II. Objetivos generales	El curso pretende proporcionar al estudiantado una visión integral de los procedimientos de impugnación de las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, tanto desde la perspectiva administrativa como judicial, con la finalidad de entregar herramientas que permitan identificar las diversas estrategias de defensa del cliente. Asimismo, analiza aquellos procedimientos judiciales que debe incoar el Servicio de Impuestos Internos para acceder a la información sujeta a secreto bancario y para que se declare que existe elusión, en los que el contribuyente debe contestar el requerimiento.
III. Objetivos específicos	Que los/as estudiantes - Conozcan y puedan valorar críticamente el rol que desempeñan tanto el Servicio de Impuestos Internos en el sistema tributario chileno, siendo capaces de evaluar las

	<p>consecuencias jurídicas derivadas del ejercicio de los distintos mecanismos de fiscalización que finalicen con la dictación de un acto administrativo desfavorable para los intereses del contribuyente.</p> <p>- Conozcan y valoren críticamente los distintos procedimientos administrativos y judiciales que la legislación contempla para impugnar actuaciones administrativas del Servicio de Impuestos Internos, y los que buscan proteger los derechos de los contribuyentes, aplicando dicho conocimiento a casos prácticos.</p> <p>- Conozcan y valoren críticamente los procedimientos administrativos establecidos que tienen por finalidad que el Servicio de Impuestos Internos pueda realizar ciertas actuaciones de fiscalización.</p>
IV. Contenidos	<p>(1) Servicio de Impuestos Internos</p> <p>(2) Procedimiento administrativo tributario y medios de fiscalización del correcto cumplimiento de la obligación tributaria.</p> <p>(3) Vías de impugnación administrativas de las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>(4) Sistema de justicia tributaria en Chile.</p> <p>(5) Procedimiento general de reclamaciones.</p> <p>(6) Derechos de los contribuyentes y mecanismos de protección.</p> <p>(7) Normas generales antielusivas y procedimientos para declararla</p> <p>(8) Secreto bancario y solicitudes de información por parte del SII.</p> <p>(9) Delitos tributarios y procedimiento general para la aplicación de sanciones.</p> <p>(10) Infracciones tributarias y procedimiento especial para la aplicación de ciertas multas.</p>
V. Régimen de asistencia	Se exigirá un 30% de asistencia para tener derecho a presentarse a rendir examen.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	El curso contempla dos evaluaciones. La primera de ellas tiene una ponderación de 50% de la nota final y corresponde a una evaluación parcial. La segunda evaluación tiene una

	<p>ponderación de 50% de la nota final y corresponde al examen del curso. Ambas evaluaciones se realizarán o tendrán fecha de entrega el día dispuesto por Dirección de Escuela.</p> <p>El rezago de ambas evaluaciones implicará una prueba o examen de carácter oral.</p> <p>Se contempla la posibilidad de que se realicen actividades en clases para obtener décimas imputables a la evaluación parcial y/o al examen. Asimismo, la docente podría contemplar la necesidad de establecer una nota adicional, que se promediaría con la nota parcial, y que se originaría en la elaboración de un trabajo de investigación voluntario. Su ponderación no podrá ser superior al 35%, siendo el 65% restante de la nota, la evaluación parcial.</p> <p>Para aprobar el curso se debe obtener un promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
<p>VII. Metodología</p>	<p>El curso se desarrollará mediante la clase expositiva de la docente, en las que se fomentará el debate y la discusión a partir de la revisión de la normativa pertinente, la interpretación efectuada por los Tribunales de Justicia y el Servicio de Impuestos Internos, y la opinión de la doctrina, cuando sea pertinente.</p>
<p>VIII. Bibliografía</p>	<p>Sin perjuicio de lo que se indique respecto de cada materia en el Syllabus y del material que resulte atingente comentar durante el desarrollo de las clases, la bibliografía del curso es la siguiente</p> <p>Doctrina</p> <p>Aste Mejías, Christian (2020): Curso sobre Derecho y Código Tributario, Santiago: Thomson Reuters, 8va edición.</p>

	<p>Avilés & Boetsch (2019): “Comentario sobre sentencia que sanciona a la elusión sin aplicar la norma general anti elusión”, Sentencias destacadas 2018.</p> <p>Benavides Sánchez, Álvaro (2015): “La procedencia de la nueva auditoría en el procedimiento general de reclamaciones”, Revista de Estudios Tributarios, N° 12.</p> <p>Blanche et. al (2024): “La Defensoría del Contribuyente (DEDECON): Recomendaciones”, en FESIT, Estudios sobre el sistema tributario chileno. Valencia: Tirant lo Blanch.</p> <p>Blanche Reyes Christian (2021): “El secreto bancario ¿Cuándo es legítimo levantarlo?”, Revista del Abogado, N° 80.</p> <p>Casas Farías, Patricio (2020): “Modificaciones al artículo 8 bis del Código Tributario a partir de la modernización tributaria de la Ley N° 21.210: ¿una nueva relación entre los contribuyentes y el Servicio de Impuestos Internos?”, en Anuario de Derecho Tributario, N° 12.</p> <p>Falcón, Gonzalo (2024): Curso sobre fiscalización tributaria. Parte general. Santiago: Libromar.</p> <p>Faúndez-Ugalde, Antonio; Osman-Hein, Rachid & Pino Moya, Mario (2018): “La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina”, en Revista chilena de derecho y tecnología, Vol. 7, N° 2.</p> <p>Hidalgo Vega, Abel (2022): “El error manifiesto en el artículo 126 del Código Tributario”, Revista de Derecho Económico, Vol. 79, N° 1.</p> <p>Larraín Villanueva, Florencia (2023): La tutela</p>
--	--

	<p>judicial efectiva del contribuyente, Santiago: Thomson Reuters.</p> <p>Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters.</p> <p>Navarro Schiappacasse, María Pilar & Magasich Airola, Álvaro (2023): “Datos personales tributarios, vida privada y acceso a la información contenida en el catastro de bienes raíces: Una propuesta de solución a partir de los derechos del contribuyente”, Revista Chilena de Derecho y Tecnología, Vol. 13.</p> <p>Navarro Schiappacasse, María Pilar (2021): Normas generales antielusión y su sanción en el Derecho Tributario chileno. Valencia: Tirant lo Blanch (parte relativa al abuso de las formas jurídicas y la simulación).</p> <p>Núñez Ojeda, Raúl; Silva Salse, Manuel (2017): “La acción penal regulada en el artículo 162 del Código Tributario”. Revista de Derecho (PUCV), Vol. 51.</p> <p>Osorio Morales, Hugo; García Yzaguirre; Víctor (2022): “Derecho al plazo razonable en procedimientos administrativos tributarios: el caso chileno”, Revista de Derecho Administrativo Económico, N° 35.</p> <p>Toledo-Zúñiga, Patricia & Navarro-Schiappacasse, María Pilar (2023): “Aspectos procedimentales de la norma general antielusiva. Análisis comparado del caso de Chile y España”, Latin american legal studies, Vol. 11, N° 1.</p> <p>Valdivia Villagrán, Francisco (2010): “Levantamiento del secreto bancario para el Servicio de Impuestos Internos”, Revista de Estudios Tributarios, N° 1.</p>
--	---

	<p>Vila Baltra, Martín (2015): “Titularidad de la acción penal en los delitos tributarios”, en Anuario de Derecho Tributario, N° 7.</p> <p>Sentencias de los Tribunales</p> <p>Sentencia del Tribunal Constitucional Rol N° 14.252-23. Sentencia del Tribunal Constitucional Rol N° 472-06. Sentencia del Tribunal Constitucional Rol N° 6215-19.</p> <p>Jurisprudencia del Servicio de Impuestos Internos</p> <p>Circular SII N° 12/2021 Circular SII N° 34/2018 Circular SII N° 41/2015 Circular SII N° 47/2022 Circular SII N° 58/2022 Circular SII N° 65/2015 Circular SII N° 2/2025 Circular SII N° 6/2025 Circular SII N° 7/2025</p> <p>Res. Ex. SII. N° 106, de 2022</p>
--	---

Syllabus

Clase	Fecha	Materia	Lectura
1	13-03	Servicio de Impuestos Internos. Facultades de los Directores Regionales	Lectura complementaria: Aste Mejías, Christian (2020): <i>Curso sobre Derecho y Código Tributario</i> , 8va edición, pp. 545-582.
2	18-03	Generalidades del procedimiento administrativo tributario: actuaciones, plazos y notificaciones	Lectura complementaria: Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): <i>Manual de Código Tributario</i> , 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 207-2011.

			Circular N° 12/2021 (parte pertinente).
3	20-03	Mecanismos de fiscalización del Servicio de Impuestos Internos	Lecturas complementarias: Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 225-234. Faúndez-Ugalde, Antonio; Osman-Hein, Rachid & Pino Moya, Mario (2018): “La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina”, en <i>Revista chilena de derecho y tecnología</i> , Vol. 7, N° 2.
4	25-30	Mecanismos de fiscalización del SII. La irrupción de la tecnología	Lecturas complementarias Circular SII N° 6/2025.
5	27-03	Prescripción en materia tributaria	Lectura complementaria: Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 193-204.
6	01-04	Actos administrativos trámites y terminales	Lectura complementaria: Aste Mejías, Christian (2020): <i>Curso sobre Derecho y Código Tributario</i> , 8va edición, pp. 732-741; 773-782; 1097-1102.
7	03-04	Vías de impugnación administrativas de las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos (RAV, RAF, recurso jerárquico, procedimiento del artículo 126 del Código Tributario)	Lecturas complementarias: Aste Mejías, Christian (2020): <i>Curso sobre Derecho y Código Tributario</i> , 8va edición, pp. 542-544. Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 279-281. Hidalgo Vega, Abel (2022): “El error

			<p>manifiesto en el artículo 126 del Código Tributario”, <i>Revista de Derecho Económico</i>, Vol. 79, N° 1.</p> <p>Circular SII N° 12/2021 (parte pertinente).</p> <p>Circular SII N° 34/2018.</p>
8	08-04	Sistema de justicia tributaria en Chile	<p>Lecturas complementarias:</p> <p>STC Rol N° 472, de 2006.</p> <p>Larraín Villanueva, Florencia (2023): La tutela judicial efectiva del contribuyente, Santiago: Thomson Reuters, pp. 31-87.</p>
9	10-04	Procedimiento general de reclamaciones. Generalidades: aspectos generales	<p>Lectura complementaria:</p> <p>Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 285-309.</p>
10	15-04	Reglas de tramitación del procedimiento general de reclamaciones (fase de discusión)	<p>Lectura complementaria:</p> <p>Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 285-309.</p>
11	22-04	Reglas de tramitación del procedimiento general de reclamaciones (prueba y sentencia): extensión en el tiempo y nueva auditoría	<p>Lecturas obligatorias:</p> <p>Osorio Morales, Hugo; García Yzaguirre; Víctor (2022): “Derecho al plazo razonable en procedimientos administrativos tributarios: el caso chileno”, <i>Revista de Derecho Administrativo Económico</i>, N° 35.</p> <p>Benavides Sánchez, Álvaro (2015): “La procedencia de la nueva auditoría en el procedimiento general de reclamaciones”, <i>Revista de Estudios Tributarios</i>, N° 12.</p>
12	24-04	Mecanismos alternativos de resolución de conflictos en el procedimiento general de reclamaciones	<p>Lectura complementaria:</p> <p>Res. Ex. SII. N° 106, de 2022.</p>

13	29-04	Derechos de los contribuyentes	<p>Lecturas complementarias:</p> <p>Circular SII N° 12/2021 (parte pertinente).</p> <p>Casas Farías, Patricio (2020): “Modificaciones al artículo 8 bis del Código Tributario a partir de la modernización tributaria de la Ley N° 21.210: ¿una nueva relación entre los contribuyentes y el Servicio de Impuestos Internos?”, en <i>Anuario de Derecho Tributario</i>, N° 12.</p>
14	06-05	Evaluación parcial	
15	08-05	Mecanismos de protección de los derechos del contribuyente: recurso de resguardo y procedimiento por vulneración de derechos	<p>Lectura complementaria:</p> <p>Aste Mejías, Christian (2020): <i>Curso sobre Derecho y Código Tributario</i>, 8va edición, pp. 142-165.</p>
16	13-05	Defensoría del Contribuyente	<p>Lectura obligatoria:</p> <p>Blanche et. al (2024): “La Defensoría del Contribuyente (DEDECON): Recomendaciones”, en FESIT, <i>Estudios sobre el sistema tributario chileno</i>. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 143-158.</p>
17	15-05	Contexto de la elusión en Chile. Normas generales antielusión. Abuso de las formas jurídicas y simulación	<p>Lectura obligatoria:</p> <p>Sentencia del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Ñuble y de la Región del Biobío.</p> <p>Lecturas complementarias:</p> <p>Navarro Schiappacasse, María Pilar (2021): Normas generales antielusión y su sanción en el Derecho Tributario chileno. Valencia: Tirant lo Blanch (parte relativa al abuso de las formas jurídicas y la simulación).</p> <p>Avilés & Boetsch (2019): “Comentario sobre sentencia que sanciona a la elusión sin aplicar la norma general anti elusión”, <i>Sentencias destacadas 2018</i>, pp. 143-184.</p>

			Circular SII N° 65/2015.
18	20-05	Sanción del artículo 100 bis y ámbito de aplicación material de las normas generales antielusivas	Lectura complementaria: Circular SII N° 41/2015.
19	22-05	Procedimiento administrativo y judicial para declarar la elusión y aplicar la sanción	Lectura obligatoria: STC 14.252-23. Lecturas complementarias: Toledo-Zúñiga, Patricia & Navarro-Schiappacasse, María Pilar (2023): “Aspectos procedimentales de la norma general antielusiva. Análisis comparado del caso de Chile y España”, <i>Latin american legal studies</i> , Vol. 11, N° 1.
20	27-05	Secreto bancario y levantamiento del secreto activo (obligación de información)	Lecturas complementarias Circular SII N° 47/2022. Circular SII N° 2/2025.
21	29-05	Secreto bancario y levantamiento del secreto pasivo (requerimiento de información)	Lecturas complementarias: Circular SII N° 7/2025. Blanche Reyes Christian (2021): “El secreto bancario ¿Cuándo es legítimo levantarlo?”, <i>Revista del Abogado</i> , N° 80. Valdivia Villagrán, Francisco (2010): “Levantamiento del secreto bancario para el Servicio de Impuestos Internos”, <i>Revista de Estudios Tributarios</i> , N° 1.
22	03-06	Procedimiento general de aplicación de sanciones. La opción del Director del SII y la recopilación de antecedentes	Lecturas complementarias: Circular SII N° 58/2022. STC Rol N° 6215-19.

			<p>Núñez Ojeda, Raúl; Silva Salse, Manuel (2017): “La acción penal regulada en el artículo 162 del Código Tributario”. Revista de Derecho (PUCV), Vol. 51.</p> <p>Vila Baltra, Martín (2015): “Titularidad de la acción penal en los delitos tributarios”, en <i>Anuario de Derecho Tributario</i>, N° 7.</p>
23	05-06	Procedimiento especial para la aplicación de ciertas multas	<p>Lectura complementaria:</p> <p>Matus Fuentes, Marcelo & Pérez Rodrigo, Abundio (2023): Manual de Código Tributario, 13ª edición, Santiago: Thomson Reuters, pp. 430-435.</p>
24	11.06	Extraordinario evaluación parcial	
25	07.07	Examen	
26	18.07	Extraordinario examen	
<p>Nota: las fechas señaladas pueden sufrir modificaciones al impartirse el curso, considerando el desarrollo del semestre y el avance en la revisión de los contenidos.</p>			